

Sesión N° 1.092

Celebrada el 19 de Mayo de 1948

Presidió el señor Trucco, asistieron el Vice-Presidente señor Schmidt, los señores Almáte, Amunátegui, Castiblanco, Chiovini, Dawson, Igquierdo, Letelier, López, Müller, Opaco, Saarle, Salgueroa Burique, Salgueroa Oscar y Wachholz, el Gerente señor Maschke y el sub-gerente secretario señor del Río.

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

Operaciones

Se puso a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectuadas desde el 12 hasta el 18 de Mayo de 1948, cuyo resumen es el siguiente:

Letras asentadas al Público	+\$ 45.777.927.83
Redescuentos a Bancos Accionistas	218.684.663.17
Letras asentadas a/c de los F.F.C.C. del Estado, Ley 7.140	11.000.000.-
Letras asentadas a las Cooperativas Agrícolas, Ley 4.531	849.476.80
Letras asentadas al Instituto de Crédito Industrial	5.052.324.81
Prestamos al Instituto de Crédito Industrial, Leyes 5.185 y 6.824	200.000.-
Prestamos con garantía de Salas al Pineda, Leyes D.L. 3.896 y 5.069 - 4½% 22.230.000.-	

Redeemtentes

Se dio cuenta de que las siguientes empresas bancarias tenían pendientes al 18 de Mayo de 1948, los saldos de redeemtentes que se indican a continuación:

Banco de H. Edwards y Cia.	+\$ 65.333.397.75
Banco Ind.-Americanos	106.824.004.52
Banco de Crédito e Inversiones	30.743.100.52
Banco de Curicó	2.444.683.41
Banco de Chile	331.414.105.95
Banco Español de Chile	299.621.871.-
Banco Francés e Italiano	8.704.108.12
Banco de Longaví hue	933.366.60
Banco Italiano	141.174.029.94
Banco de La Cala	31.814.846.49
Banco de Concepción	9.559.055.11
Banco de Osorno y La Unión	38.217.516.65
Banco Sur de Chile	12.231.793.05
Banco Israelita de Chile	25.846.173.66
	+\$ 1.105.198.112.77

quintos:

Redeemtentes Ley N° 6.811

El señor Gerente dio cuenta de que el monto de los documentos visados

por el Banco en conformidad a la Ley N° 6.811 alcanzaba a \$ 179.500.000.- al 16 del presente mes.

Se dio cuenta que del 12 hasta el 18 de Mayo de 1948, se habían efectuado las siguientes operaciones de compras y ventas de cambios:

Ley 7.200.- En U.S. \$

Visaciones Ley N° 5.185

Compras y Ventas de Cambios

Compras a \$31.-	U.S.\$ 6.680.17
Dentas a " 31.-	" 24.41
En L.-	
Compras en hubs	
Dentas a \$124.93	L 160.-
Ley 7144.- En U.S.\$	
Compras a \$19.37 a Compañías Cupriferas	U.S.\$ 1.296.750.-
Dentas a \$19.47 a Caja de Amortización	" 1.130.183.17
Ley 7144 - Decretos Hacienda N° 5523.- En U.S.\$	
Compras a \$19.37 a Compañías Cupriferas	U.S.\$ 4.528.475
Decretos Ley 646.- En U.S.\$	
Compras a \$19.37	U.S.\$ 70.655.07
Dentas a \$19.47 a Tesgral	" 55.000.-
En L.	
Compras a \$78.06	L 157-10-9

Certificados - Dólares Decretos 2829

Total emitido U.S.\$ 2.193.000.- a \$26.86 promedio m/c \$ 58.904.538.50
 Saldo al 18/5/48 " 334.025.- a 26.86 promedio " 8.971.996.61

Superintendencia de Bancos - Circulares. - En conformidad a lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley General de Bancos, el Secretario dio cuenta de haberse recibido las siguientes circulares de la Superintendencia de Bancos:

- Nº 380 sobre "Nombramiento de legajo Intendente de Bancos";
- Nº 381 " " Certificados de Cobertura de Importación"; y
- Nº 382 " " Impuesto a la cifra de negocios sobre comisiones destinadas a incrementar la reserva metálica del Banco Central".

Medio circulante El Jefe de la Sección Investigaciones Económicas y Estadística, Dr. Mas, se incorporó a la sala y se refirió a las observaciones formuladas por el Director en su Trámite en la sesión celebrada el 5 del presente, relacionadas con la hoja estadística del movimiento diario de los Bancos, de la misma fecha.

Explicó que el aumento extraordinario que acusan los depósitos de los Bancos comerciales hasta el 20 de Abril coincide en cierto grado con una baja de los redescuentos del Banco Central, que llegaron a un mínimo con 973 millones de pesos dos días después, o sea, el 22 de Abril. En la semana siguiente se nota una baja en los depósitos bancarios y una nueva tendencia al aumento de los redescuentos en el Banco Central.

Una nueva baja en los redescuentos que se observa en los primeros días del mes de Mayo, hace suponer que ella haya sido producida por un nuevo aumento de los depósitos en los Bancos comerciales.

Declaró, además, que es muy difícil analizar exactamente el movimiento de estas cuentas diarias, cuyas variaciones son a veces más de carácter momentáneo. - Allí, por ejemplo, al extraordinario aumento que se observa últimamente en los depósitos en los Bancos comerciales han contribuido indudablemente tres factores: en primer lugar, las últimas emisiones del Banco Central en sus operaciones de crédito con el público y algunas otras instituciones, que en Marzo fueron de 170 millones y en Abril de 130 millones, en cifras redondas. Estos créditos se traducen siempre, al

principio, en depósitos bancarios y sólo a medida que los beneficiarios utilizan estos eructos se produce una baja de los depósitos y el arraigo correspondiente de Caja en los Bancos.

El segundo factor que influye en los depósitos en los Bancos, son los depósitos que efectúa en ellos, a veces repentinamente y por cantidades considerables, la Caja Nacional de Ahorros.

Finalmente, en relación con este aumento de los depósitos, debe considerarse el incremento notable de la cuenta "Canje" en los Bancos que se ha podido observar en las últimas semanas. Sólo en el mes de Marzo esta Cuenta ha aumentado un más del 100%, o sea, de 356 millones a 716 millones de pesos. Si se toma en cuenta que todos los cheques que se registran como canjes corresponden a cheques girados contra un determinado depósito, y que son registrados por los Bancos como un nuevo depósito en el mismo momento en que ellos reciben dichos cheques, se comprende que la cuenta de los depósitos tal como la registra la Estadística debe estar abultada en, por lo menos, el monto en que la cuenta de los canjes ha aumentado últimamente. Esta duplicación de depósitos es imposible eliminarla de la estadística por la costumbre de los Bancos de anotar los cheques que ellos reciben, inmediatamente en las Cuentas de Depósito sin esperar hasta que estos cheques hayan pasado por el Clearing en el Banco Central.

El extraordinario aumento de los giros contra las Cuentas Corrientes en los Bancos tiene, a juicio del Dr. Max, en explicación en las circunstancias actuales que se caracterizan, primeros, por el aumento del valor de las transacciones que se realizan en este año en comparación con el año anterior y, segundos, en el aumento estacional de las necesidades de circulante al mercado, que se dirige especialmente a las operaciones en productos agrícolas.

En relación con lo dicho anteriormente, y a las observaciones sobre medio circulante que en esa misma sesión hizo el señor Alarcón, el Dr. Max se refirió a un cuadro que la Sección Investigaciones Económicas y Estadística ha preparado a indicación del señor Díaz. En dicho cuadro se comparan algunos índices importantes de las transacciones realizadas en el país en los años 1947 y 1948, con otros índices representativos del movimiento del circulante y de las estocadas bancarias en el mismo período de comparación.

Desde luego, se han tomado en cuenta diez importantes productos agrícolas, cuya producción total en 1947 y 1948, se ha multiplicado por los precios al final de Marzo de ambos años, para establecer así el valor de transacción de estos productos en los dos años.

Estas cifras son de 5.259 millones de pesos en 1947 y de 7.110 millones en 1948. El aumento corresponde a un 35%.

En seguida se han sumado los valores, determinados en la misma forma, de la producción de carbón y de cemento, que para 1947 indica un monto de 6.944 millones y para 1948 de 9.376 millones de pesos. El aumento es de un 35%.

A esto se han agregado los siguientes tres datos: los feriales en el país han aumentado de 1.861 millones en los primeros tres meses de 1947, a 2.307 millones de pesos en el mismo período del año en curso, esto es, un aumento de 24%. Las entradas fiscales en

los meses de Enero y Febrero de ambos años, han aumentado de 744,8^{Va 1106} millones de pesos, o sea un aumento de 48%. Y, finalmente, se ha tratado de determinar cuál es el monto en moneda corriente de las transacciones que se realizan en moneda extranjera. Tomando como base sólo los respectivos presupuestos de divisas se ha podido comprobar que este valor alcanzó en 1947 aproximadamente a 10.962 millones de pesos y ya a alcanzado en 1948 a más o menos 15.633 millones de pesos. Esto significaría un aumento de 43%.

Con estos índices se comparan los siguientes datos, que se refieren a los meses de Marzo de 1947 y 1948. El circulante emitido por el Banco Central aumentó de 4.540 a 5.322 millones de pesos, o sea, en un 17%. Los billetes y monedas en libre circulación han aumentado de 3.607 millones, o sea, en 15%. El dinero giral ha subido de 7.033 a 8.787 millones, esto es, en un 25%. El total del dinero circulante, o sea la suma de los billetes y monedas en libre circulación y del dinero giral, ha aumentado de 10.178 a 12.394 millones de pesos, lo que equivale a un 22%.

Las colocaciones de los Bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros en conjunto, accusan un aumento de 9.689 a 11.791 millones de pesos, o sea, de un 22%. Si de estas colocaciones se separan las efectuadas directamente con el público, estas últimas accusan un aumento de 9.236^{a 11.031} millones de pesos, o sea, de un 19%.

El único índice que indica una baja en este período, es el monto de las transacciones realizadas en las Bolsas de Valores. El valor de estas transacciones alcanzó en los tres primeros meses de 1947 a 818,8 millones de pesos, y en el mismo período de 1948 a 709,3 millones, lo que corresponde a un descenso de pesos mas del 13%.

La conclusión que a juicio del Dr. Max puede obtenerse de las cifras del cuadro a que se ha referido, es la de que en comparación con el aumento en el valor de las transacciones que se realizan en este año, el aumento del circulante y de las colocaciones bancarias, no parece ser excesivo.

El desarrollo de estos últimos índices ha quedado atrás en comparación con el aumento que indican los índices referentes a las transacciones. Esto explica en parte, también, el fuerte aumento que ha habido últimamente en las colocaciones bancarias y que en el mes de Marzo ha sido algo superior a un 5% en comparación con el nivel de las colocaciones en el mes de Febrero.

Hay aún otro factor importante que conviene tener presente en la circunstancia actual para apreciar el volumen del medio circulante. Se observa con la más absoluta regularidad que en los últimos meses de cada año y en los primeros cuatro o cinco meses del siguiente, se produce un marcado aumento del dinero en libre circulación. En los meses de Marzo y Junio se produce generalmente una baja y hasta los meses de Octubre y Noviembre el monto del dinero en libre circulación se mantiene en un nivel relativamente estable. Este marcado ritmo estacional que se observa todos los años dice relación íntima con el ritmo de las actividades agrícolas. En los momentos actuales nos encontramos precisamente al final del período de aumento del dinero en libre circulación. Esta mayor cantidad de dinero en libre circulación proviene casi en su totalidad de las operaciones de crédito que realizan los Bancos en esa época; tienen que producir, por lo tanto, un drenaje de caja en los Bancos y eventualmente un mayor aumento de sus reservas en el Banco Central.

El Dr. Max terminó expresando que cree que en los próximos meses, se va a producir una baja estacional del dinero en libre circulación, lo que significaría un cierto retorno del dinero circu-

bante del mercado a los Bancos, y con lo cual posiblemente se producirá una cierta baja de los recaudamientos en el Banco Central.

Después de escuchar las explicaciones precedentes, el señor Díaz Lugo indicación para insertar en el Acta de la presente sesión, así como también para publicar en el próximo Boletín Mensual del Banco, el cuadro preparado por el Departamento de Estudios Económicos a que se ha referido el señor Mar, y que fue elaborado atendiendo a una petición suya.

El Directorio, después de un breve cambio de ideas acordó, desde luego, la inserción de dicho cuadro en el Acta de la presente sesión, remitiéndolo, además a los Directores a fin de que con un estudio más detenido pueda resolverse más adelante acerca de la conveniencia de publicarlo en el Boletín Mensual.

El cuadro mencionado es el siguiente:

	<u>1947</u>	<u>1948</u>
	Algunos Índices del Aumento en el Volumen Monetario de los Negocios	Algunos Índices del Aumento en el Volumen Monetario de los Negocios
	Producción Precio A x B	Producción Precio A x B
	(miles de qq m)	(miles de qq m)
Trigo	9.026 \$ 2.55 (31-III)	2.301.630
Lluvia	674 " 22.8 (Stormking)	153.672
Levada	989 " 30.3 (Chevalier)	299.667
Maíz	683 " 30.5	208.315
Frijoles	796 " 631 (O II variedad)	502.276
Arvejas	135 " 462.5 (O 2 ")	62.437
Garbanzos	45 " 796 (O 2 ")	35.820
Centejas	2.04 " 637	129.948
Papas	5.693 " 229	1.303.468
Aros	872 " 300	2.611.600
	Suma + 5.258.833	Suma + 7.107.848 + 35%
	(miles ton)	(miles ton)
Carbon	1.850 " 632 (31-XII - 46)	1.169.200
	(miles de sacos)	(miles de sacos)
Cemento	14.172 36.40 (Yd.)	515.861
Total	\$ 6.943.894	14.172 (Yd.) + 49.2 (Yd.)
	+ 9.376.008 + 35%	697.262
Jornales (Enero a Marzo)	1.861.200	Enero a Marzo
Cambios (\$/q Pres. Dis. 22 Abril 47)	10.962.000 (\$/q Pres. Dis. 20 II)	2.307.200 + 34%
Entradas Fiscales (Enero y Febrero)	744.800	(Enero y Febrero)
Movimiento bursátil (Enero a Marzo)	818.836	(Enero a Marzo)
	+ 1.105.700 + 48%	709.277 - 13%

	Algunos Índices del Dinero y del Crédito
Circ. emitido por Bco. Central (17-30 III)	+ 4.540.300
Bills y Mon. en libre circ. (17-30 III +7)	3.145.200
Dinero general (Yd.)	7.032.700
Total dinero circulante (Yd.)	+ 10.177.900
Cobres.-Bco. Com. y C. D. Ah. (31 III)	+ 9.688.590
Cobres.-en el público (del total anterior)	+ 9.236.390
	(31 de Marzo 1948) + 11.791.000 + 24%
	(Yd.) + 11.030.960 + 19%

	Algunos Índices del Dinero y del Crédito
Circ. emitido por Bco. Central (17-30 III)	+ 4.540.300
Bills y Mon. en libre circ. (17-30 III +7)	3.145.200
Dinero general (Yd.)	7.032.700
Total dinero circulante (Yd.)	+ 10.177.900
Cobres.-Bco. Com. y C. D. Ah. (31 III)	+ 9.688.590
Cobres.-en el público (del total anterior)	+ 9.236.390
	(31 de Marzo 1948) + 11.791.000 + 24%
	(Yd.) + 11.030.960 + 19%

Notas del cuadro. - (1) Por falta de datos se ha tomado la misma producción de 1947.-

(2) Estimación a base de Enero a Marzo.-

Creditos a los Importadores. El señor Müller se refirió a la medida adoptada recientemente por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, en orden a exigir de los importadores garantías suficientes respecto a que en el momento de cubrir los cambios que les fueran concedidos dispondrían de la moneda corriente necesaria y expuso que como el asunto tenía un interés general, deseaba consultar la opinión de los Representantes de los Bancos comerciales en el Directorio para saber hasta qué punto la concesión de esas garantías disminuirían los créditos que ordinariamente conceden al comercio importador.

El señor Estelich manifestó que la alarma que en un principio había ocasionado la determinación del Consejo de Comercio Exterior a que se ha referido el señor Director, no se justificaba, según se ha visto en la práctica, pues el otorgamiento de esa garantía bancaria que ahora se exige, viene a corresponder en la casi totalidad de los casos a la suma que los Bancos concedían a ese comercio por la apertura de los créditos irrevocables necesarios para las transacciones de esta índole. Por esta razón, puede estimarse que tal vez un 85% de los importadores habituales no han visto disminuidas sus posibilidades de crédito, situación que, en consecuencia, sólo ha podido alcanzar a algunos importadores ocasionales, sin mayor importancia para el normal desenvolvimiento del comercio importador, en general.

Reunión de técnicos sobre Bancos Centrales de los países americanos. El Secretario recordó que en la primera reunión de técnicos de la Banca Central de los países americanos, que se celebró en el mes de Agosto de 1946 en Ciudad de México, el Delegado del Banco Central de Chile había invitado a los países que concurrieron para una segunda reunión que se efectuaría en Santiago en el curso del segundo semestre de 1948.

No obstante, el hecho de celebrarse en el mes de Junio reuniones en Santiago la primera reunión de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina, y verificarse luego en Washington en el mes de Septiembre la reunión anual de los Gobernadores del Fondo Monetario y del Banco Internacional, así como también la posibilidad de que se lleve a efecto en el mes de Enero en Buenos Aires una Conferencia Económica, según acuerdos tomados recientemente en la Conferencia Panamericana de Bogotá, hacen aconsejable la postergación de la reunión de técnicos de la Banca Central a que se ha referido.

En estas circunstancias, la Mesa desea solicitar el acuerdo del Directorio para postergar esa reunión avisando a los distintos Bancos Centrales de los países americanos esta resolución.

En atención a los antecedentes relacionados, el Directorio acordó postergar la mencionada reunión, y facultó a la Gerencia para que dirigiera las comunicaciones del caso anunciando esta determinación.

Colecta Nacional Pro Monumento a Arturo Prat. El señor Presidente hizo dar lectura a la nota N° 115, fecha 14 de Mayo en euros, encerrada por el Vice-Almirante señor Emilio Darío L., Comandante en Jefe de la Armada y Presidente de la Comisión Pro-Erección del Monumento Arturo Prat en Santiago, por medio de la cual solicita una erogación del Banco para la Colecta Nacional que con el objeto indicado se verificaría en todo el país el 20 del corriente.

El Directorio acordó contribuir con la suma de \$ 50.000.- al objetivo mencionado, enviando el cheque correspondiente, en virtud de lo que se expresa en la comunicación citada, a S.E. el Presidente de la República.

Empleados Jorge del Canto. - El Secretario recordó que en sesión de 24 de Julio de 1946, el Directorio había acordado otorgar un permiso de un año, sin goce de sueldo, al empleado del Banco, señor Jorge del Canto, que trabajaba en el Departamento de Estudios Económicos, con el objeto de que aceptara un cargo que le había sido ofrecido en el Fondo Monetario Internacional.

A fines del año pasado, y con motivo de la visita que el señor del Canto hizo a Chile integrando la Comisión del organismo a que pertenece, solicitó la prórroga del permiso que le había sido concedido, situación que por una inadvertencia no se puso en conocimiento del Directorio.

En virtud de estos antecedentes el Directorio acordó prorrogar al señor Jorge del Canto el permiso a que se hace referencia, durante el tiempo que haya de permanecer prestando sus servicios al Fondo Monetario Internacional.

El Gerente, señor Maschke, dio cuenta de haber recibido un cablegrama del señor Fernando Illanes, rogándole expresar al Directorio sus sinceros agradecimientos por el honoroso nombramiento que había hecho a su favor en la última sesión.

Sobre linea "a 1.106", vale. - Entre líneas "3.145 a", "a 11.031" valeu. -
Se levantó la sesión.

Medina

Eugenio

J. Enciso

Emilio J. S.

Monteagudo

François

Macmillan

Hillman

P. D. B.

Carrington

Edward Alderman

J. P. D.

F. G. C. M.

Rankin

Oathis F.